

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 La Gloria

Estado No. De Martes, 12 De Marzo De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
20383408900120200010100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Catalino Martinez Mañares	11/03/2024	Auto Decide		
20383408900120190001800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Jovanny Cadena Sanchez	11/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares		
20383408900120170003900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Epimenio Ballesteros	11/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares		
20383408900120180013800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Maria Cristina Perez	11/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares		
20383408900120240004400	Tutela	Enma Rocio Pacheco Perez	Nueva Eps - Nueva Empresa Promotora De Salud S.A.	11/03/2024	Auto Admite		
20383408900120240001000	Tutela	Luz Marina Pacheco Gomez	Departamento Del Cesar	11/03/2024	Auto Admite		
20383408900120240002100	Tutela	Mariangel Barbosa Angarita	Cajacopi Eps S.A.S.	11/03/2024	Auto Concede - Rechaza Impugnacion		

Número de Registros:

8

En la fecha martes, 12 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NESTOR EDUARDO NAVARRO RAMOS

Secretaría

Código de Verificación

5e93946f-bad9-4759-a28b-ade3d5650197



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 La Gloria

Estado No. De Martes, 12 De Marzo De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
20383408900120240004500	Tutela	Mario Hoyos Abril	Nueva Eps - Nueva Empresa Promotora De Salud S.A.	11/03/2024	Auto Admite			

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 12 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NESTOR EDUARDO NAVARRO RAMOS

Secretaría

Código de Verificación

5e93946f-bad9-4759-a28b-ade3d5650197